

Número 3111

DISTRITO

NUMERO DOS DE MURCIA

Cédula de citación

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 24/84 A.D., seguido en este Juzgado sobre lesiones en riña, por la presente se cita a Rodolfo Hernández Vargas, quien tuvo su domicilio en Carril de los Baezas, s/n., Espinardo, a fin de que el próximo día 12 de junio y hora de las 10, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 7 de mayo de 1984.—El secretario, Luis Muñoz Solano.

* Número 3187

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS DE MURCIA

(SECCION B)

EDICTO

Don Francisco Martínez Muñoz, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.478/83, se sigue juicio ejecutivo promovido por «Renault Financiaciones, S. A.», representada por el procurador don Francisco Aledo Martínez, contra doña Josefa Martínez Martínez, con domicilio en calle Príncipe Juan Carlos, 55, Cabezo de Torres, Murcia, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 7 de junio próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes

del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Vehículo turismo marca «Renault», modelo 18, tipo GTS, matrícula MU-9965-N. Trescientas cincuenta mil pesetas.

Dado en Murcia a 10 de mayo de 1984.—El magistrado-juez, Francisco Martínez Muñoz.—El secretario, Dionisio Bueno García.

* Número 1230

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE CARTAGENA

EDICTO

Don Carlos Morenilla Rodríguez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo con el número 144/1982, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de Banco de Bilbao, S. A., contra don Manuel Galán Rayo, que tuvo su domicilio en ésta, calle Concepción Arenal, número 10, actualmente en paradero desconocido, y contra otro, en reclamación de pesetas 1.448.552 de principal, y 600.000 pesetas para costas, y con el presente se hace saber al referido demandado que se le ha embargado sin necesidad de previo requerimiento el efectivo en metálico y los muebles de su domicilio, por ignorarse su paradero, y se le cita de remate para que en el plazo de nueve días se persone en los autos y se oponga a la ejecución si le conviniere, con los apercibimientos de Ley.

Dado en Cartagena a uno de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—El magistrado juez.—El secretario.

* Número 3188

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS DE MURCIA

(SECCION B)

EDICTO

Don Francisco Martínez Muñoz, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.652/83, se sigue juicio ejecutivo promovido por «Renault Financiaciones, S. A.», representada por el procurador don Francisco Aledo Martínez contra don Antonio Manzaneda García, con domicilio en calle Luis Fontes Pagán, 1, Murcia, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 8 de junio próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de subasta y precio de ellos son los siguientes:

Un vehículo turismo marca «Renault», modelo 14, tipo GTS, matrícula MU-3876-N. Trescientas mil pesetas.

Dado en Murcia a 10 de mayo de 1984.—El magistrado-juez, Francisco Martínez Muñoz.—El secretario, Dionisio Bueno García.